Sacuerdo alorda gueloss Señores Vrreyes
gorial don diego de Cabrera. y Clemente Fran.co Roca
dor. dellos. secretario por Garnion Jurado
Jexecute como en breue se acuerda
Proueydo y mandado ut supra

Sn Lucas Dello
y Paniagua

Vrrutia y Mendoza

Pedro Morano

Cauildo

En la muy noble y muy Leal ciudad de Cartagena
y sala de su ayuntamiento en quinze dias del mes
de marco de mill y quinientos y treinta y seis años
se juntaron a cauildo los señores Juan de Urrea Dello
y Portugal caualleros de la orden de Santiago corre
gidor desta ciudad y los de mas ciudadanos y
vecinos de ella. es a saber Juan de Vergara Pedro Vanegas
Gallego. don matias del Poyo don andres de
Sigueroa don Juan munos de Carauaca
don Juan de Guzman. Salio en plato de Pedro de
Leon. Regidores y otros ciudadanos Lo siguiente.
Sacuerdo. de conformidad. dixo. que. el señor

excusado de
su trabajo